1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 07 20 A 31 07 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** []	**NO** [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	34%	**12%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Karen Johana Forero Espejo Alba Marlén Cortés Sánchez Yuly Marcela Riaño Rivera Viviana Mercedes Oviedo Torres Mauricio Eduardo Obando Grisales

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3150
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Educativa Creciendo
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.269.604-9
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$2,226.481.702
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			Se evidenció cumplimiento de las directrices dadas por la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en el marco del aislamiento preventivo y del estado de emergencia.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 04/05/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 06/05/2020
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas, por medio del formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Realizaron actividades de promoción, tales como: Limpieza y desinfección de las áreas de la casa y recomendaciones sobre la disposición de elementos de protección personal por pandemia y dando a conocer y explicando la importancia y forma correcta de realizar los procesos, utilizando

							como estrategias de divulgación: afiche, folletos los cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico y mensajes por WhatsApp, haciendo énfasis en la importancia de aplicarlo en el hogar.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			El asociado proporcionó mediante correos electrónicos los documentos y soportes necesarios para la verificación, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas de cada componente.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidencio envió del informe correspondiente al mes de julio de 2020, remitido al correo electrónico del supervisor el día 10-ago-2020, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo lo establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			El asociado atendió de forma oportuna a las solicitudes realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitó la información requerida para la verificación, a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas, permitiendo la labor de la Supervisión.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Actualmente persiste la emergencia por COVID 19 por tanto se continúa prestando servicio en las mismas condiciones en que fue suscrita el acta de Inicio.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Realizaron actividades de promoción de Prácticas de Cuidado en casa, tales como: Estilos de vida saludable: Recreación y descanso, y Vacunación, utilizaron como estrategias de divulgación: afiche y folleto los cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico, mensajes por WhatsApp y captura de pantalla de la información recibida.

2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Realizaron actividades de promoción, tales como: Limpieza y desinfección de áreas de la casa y Disposición de elementos de protección personal por pandemia, utilizando como estrategias de divulgación: folletos y posters los cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico y mensajes por WhatsApp, haciendo énfasis en la importancia de aplicarlos en el hogar.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Realizaron actividades de promoción, tales como: Compra de alimentos, Transporte de alimentos, utilizando como estrategias de divulgación: video y diapositivas; los cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico y mensajes por WhatsApp, haciendo énfasis en la importancia de conocer y aplicarlo en el hogar
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Realizaron entrega del paquete alimentario correspondiente a contingencia por Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla - COVID 19; la totalidad de paquetes entregados contaban con firma de padre o madre o acudiente o autorizado. El paquete alimentario se entregó el 01 de julio de 2020 correspondiente a 23 días hábiles y cubrió del 01 de julio al 03 de agosto de 2020, se entregaron en total 397 paquetes, distribuidos de la siguiente manera: Párvulos: 174 Prejardín: 223 Presentó los formatos control de recepción y entradas y salidas de alimentos, diligenciados adecuada y oportunamente. Los conceptos sanitarios de los establecimientos coincidieron con las facturas de compra de alimentos presentadas

	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			X			Se evidenció socialización que tenía como objetivo afianzar las medidas de bioseguridad a tener en casa respecto al covid19 y la forma adecuada para disponer de los elementos de protección personal al salir, regresar a casa o si se presenta algún caso de covid-19 dentro de ella. Realizando envió de video y diapositivas sobre el tema, a las familias vía WhatsApp, de cada grupo de las maestras de párvulos y prejardines.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Se evidenció socialización cuyo propósito era fortalecer, prevenir y mitigar la contaminación de fuentes hídricas por residuos como el aceite vegetal usado - A.V.U. y dar un buen tratamiento a este, como materia prima para la generación de otros productos como puede ser Biodiesel principalmente o jabón. Así mismo, fortalecer y generar conciencia de la disposición de los residuos en casa ya sean aprovechables o no, separando desde la fuente contribuyendo a la mitigación de la contaminación ambiental.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Por medio de correo electrónico enviado por el Asociado el 28 de julio del 2020, presentó los formatos de planeaciones de cada nivel del 01 al 31 de julio, donde las experiencias pedagógicas eran acordes con las edades de los niños y de las niñas y estaban enfocadas a promover la creación de nuevos espacios en el entorno familiar; igualmente presentó soportes del seguimiento realizado al desarrollo de las actividades pedagógicas a través de fotografías enviados por los padres de familia.

							La responsable del servicio realizó una retroalimentación del plan de trabajo con el talento humano el 03 de julio del 2020, por medio de la plataforma Zomm, recordando él envió de la planeación a las familias y el seguimiento a realizar con las niñas y niños.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 28 de julio del 2020, presentó el seguimiento realizado a las niñas y niños en el formato de novedades, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se han presentado en los días de aislamiento preventivo en cuanto a salud, accidentes y casos de Covid-19; así mismo, presentó soportes del diligenciamiento del formulario Google Forms, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres o madres mediante las llamadas telefónicas realizadas por cada una de las profesionales.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 28 de julio del 2020, presentó los soportes de participación al comité ampliado, el cual se llevó a cabo el 13 de julio de 2020, por medio de la plataforma Zoom. La jornada pedagógica se desarrolló el 17 de julio del 2020, mediante la plataforma Zomm, donde se trabajó el tema dado por la SLIS “Observación y valoración del desarrollo infantil”; presentaron acta, escritos y fotos de la participación del talento humano. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS, el 25 de julio del 2020, por correo electrónico, a la profesional Johana Velandia.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Por medio de correo electrónico enviado por el Asociado el 28 de julio del 2020, presentó soportes frente a las actividades realizadas de cuidado cualificado de la siguiente manera:

							El 01 de julio del 2020, las profesiones en atención a la primera infancia realizaron socialización con los padres de familia, sobre el pacto de corresponsabilidad, por medio de la entrega de un folleto. El 09 de julio del 2020, el Asociado realizó socialización el talento humano y con los padres de familia, sobre los elementos de protección personal y cuidados en casa frente al Covid-19, a través del envío de una presentación de PowerPoint por WhatsApp. Del 6 al 24 de julio del 2020, las profesionales en atención a la primera infancia realizaron socialización a los niños, niñas y padres de familia, sobre la prevención del abuso sexual, por medio de la lectura de un cuento infantil “Carlitos tiene un problema”; a través de WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 24 de julio del 2020, acta en PDF con fecha del 25 de julio, donde las profesionales en atención a la primera infancia, realizaron el envío de un plegable a los padres de familia, sobre cómo realizar una activación de rutas de manera virtual y telefónica, esta actividad se realizó por mensaje de WhatsApp.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			El Asociado mediante correos electrónicos de 28 de julio del 2020, presentó el seguimiento realizado a los niños ARV y ERV por el posible riesgo de nutrición aguda, bajo el reporte de novedades realizadas por cada una de las profesionales en cuanto al estado de salud y a la solicitud de las citas médicas; donde la mamá refirió que no ha sido posible agendar las citas médicas en su EPS Compensar; porque no hay agenda disponible. El caso de la niña KYP del nivel de pre jardín 1, por presunta violencia intrafamiliar, la mamá mediante llamada telefónica refirió que se encuentran viviendo en Prado

							Tolima, con su esposo y que la relación mejoró mucho, recibieron asesoría por parte de la psicóloga de la SDIS para fortalecer la relación.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El asociado diligenció el formulario destinado para el seguimiento a los niños y niñas durante el periodo de aislamiento preventivo, en el cual se evidenció la participación de los niños y las niñas en el servicio con las estrategias planteadas durante la emergencia.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció matriz de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con seguimiento por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 09 de julio de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de junio de 2020.

	ASPECTOS FINANCIEROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes julio de 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes de julio de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Dulce María, Zona 05 – Opción 01, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 23, técnicas profesionales de atención la primera infancia 1, auxiliares de atención a la primera infancia 7, apoyo administrativo 2, personal de aseo e higiene 5, personal de servicios de alimentos 5; para un total de 44 personas. El personal se encuentra vinculado por contrato a término fijo inferior a un año. El pago de la nómina correspondiente al mes de julio de 2020 se realizó en fecha 05/08/2020, según transferencia electrónica del banco de Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció pago con fecha 04/08/2020 con planilla N° 9409214133 que corresponde a la salud del mes agosto, pensión, ARL y parafiscales del mes julio, para 44 personas.

4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes julio de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $177.733.940, representados en los siguientes concepto de gasto: Talento Humano $109.949.410, Espacio Físico Funcional $13.103.680 y alimentos $54.680.850. De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos (Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos) que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del periodo de julio de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos de la SDIS cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**32**	**0**	**0**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Planilla de aporte N° 9409214133

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020-07	2020-08-04	$11.310.981
SALUD	2020-08	2020-08-04	$8.836.704
RIESGOS PROFESIONALES	2020-07	2020-08-04	$545.887
PARAFISCALES	2020-07	2020-08-04	$6.362.427

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Se verifico en la visita financiera la ejecución de los rubros estipulados en la estructura de costos con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE **JULIO DE 2020** CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. DULCE MARIA (ZONA 5 - OPCION 1) CONTRATO N° 3150/2020.**	**No Acta:**	3
	Fecha:	11/08/2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**109.949.410**	-	-
Salarios y/o Honorarios	67.095.219		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	15.798.193		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	27.055.998		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**13.103.680**	-	-
Servicios públicos	24.880		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	13.078.800		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**54.680.850**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**177.733.940**	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		177.733.940

Nota aclaratoria: En el concepto de gasto de talento humano para el periodo de julio de 2020, descuentos de talento humano que corresponden a una técnica de atención a la primera infancia de julio (30 días), por valor de $938.190.
En el concepto del gasto de alimentos no presento descuentos por cobertura no atendida para el mes de julio de 2020, pero presento una inejecución por valor de $3.836.950, los cuales están implícitos en la ejecución de alimentos

EJECUCION DEL MES DE JULIO DE 2020 POR VALOR DE $177.733.940

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $177.733.940

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes de julio de 2020, es por $110.887.600, menos descuentos de talento humano por diferencia de perfil $938.190, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: total de Salarios $67.095.219, provisiones por valor de $15.798.193 y Seguridad Social por valor de $27.055.998, para un total ejecutado de $109.949.410.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE SDIS	VALOR TOTAL
NÓMINA	5/08/2020	electronico	bancolombia	198-484628-05	$ 67.095.219	$ 67.095.219
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN						
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAG	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS	VALOR
	4/08/2020	APORTES EN LINEA	Planilla N° 9409214133	44	27.055.998	$ 27.055.998
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 15.798.193	$ 15.798.193
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 109.949.410	$ 109.949.410

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $21.318.900, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL			
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	VALOR
PIGA	Nubia Nelly Martinez Pirazan	$ -	$ -
SERVICIOS PUBLICOS	Nubia Nelly Martinez Pirazan	$ 24.880	$ 24.880
INMUEBLE	Nubia Nelly Martinez Pirazan	$ 13.078.800	$ 13.078.800
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 13.103.680	$ 13.103.680

Se evidenció certificado de Revisor fiscal por un valor de $24.880, que corresponde a los servicios públicos distribuidos así: Gas $24.880
Se evidenció certificado de Revisor fiscal por un valor de $13.078.800, que corresponde al uso del inmueble de julio de 2020.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $58.517.800, que corresponde a 22 días hábiles de julio de 2020 por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. menos los descuentos de cobertura que no se presentaron y menos una inejecución por valor de $3.836.950, llevando a la ejecución el valor de $54.680.850

ALIMENTOS					
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	VALOR
Supermercado La Toscana	1015429566-5	FACTURA No. 445413	1/07/2020	$ 33.844.250	$ 33.844.250
Supermercado La Toscana	1015429566-5	FACTURA No. 445414	1/07/2020	$ 192.600	$ 192.600
Productos universal-Alenjadro Guerrero	1015414995-6	FACTURA No. 591	1/07/2020	$ 20.644.000	$ 20.644.000
TOTAL ALIMENTOS				$ 54.680.850	$ 54.680.850

El asociado presento factura No. 445413 del proveedor SUPERMERCADO LA TOSCANA NIT 1.015.429.566-5, con fecha 01-jul-2020 por un valor total de $36.504.150 se llevó a la ejecución de julio el valor de $33.844.250 quedando un valor pendiente por reconocer de $2.659.900 que corresponde al paquete alimentario del 03 de agosto de 2020 de 397 niños y niñas

NOTA: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Material Didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura julio de 2020:** No aplica.

• **Descuentos de talento humano julio 2020:** Por valor de $938.190 que corresponde a la diferencia de Perfil de la Profesional y Técnico en Atención a la Primera Infancia de Sara Patricia Nariño Bonilla.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/08/2020

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SUBA
SUPERVISOR

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALBA MARLÉN CORTÉS SÁNCHEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

. (15 Aug. 2020 19:34 CDT)

YULY MARCELA RIAÑO RIVERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Viviana Oviedo
Viviana Oviedo (15 Aug. 2020 19:40 CDT)

VIVIANA MERCEDES OVIEDO TORRES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN EDUCATIVA CRECIENDO
CONVENIO N°: 3150/2020
JARDÍN INFANTIL: DULCE MARIA
LOCALIDAD: SUBA
PERIODO: Del 01 de julio de 2020 al 31 de julio de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
JULIO 2020	22	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	174	3.828	3.828	0	$ 0
		PRE-JARDÍN	223	4.906	4.906	0	$ 0
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**397**	**8.734**	**8.734**	**0**	**$ 0**

Nota. El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
jul-20	$ 0	$ 0	$ 938.190	$ 0	$ 938.190	Diferencia de perfil de la profesional técnico en atención a la primera infancia (SARA PATRICIA NARIÑO BONILLA) por valor de $938.190

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 938.190**

Nelly Martinez
Nelly Martinez (14 Aug. 2020 12:15 CDT)

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Suba

FUNDACIÓN EDUCATIVA CRECIENDO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia